



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Oficina : Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Operación y Pagos.

Circular : 11 C/11 C.1.3/0135bis/2016

Oaxaca de Juárez; Oax., a 15 de diciembre de 2016.

**CC. TRABAJADORES DE BASE, REGULARIZADOS,
FORMALIZADOS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Los Servicios de Salud de Oaxaca en coordinación y acuerdo con el Gobierno del Estado de Oaxaca y la Representación Sindical N° 35 del S.N.T.S.A, lograron la gestión del pago de Uniformes 2016, el cual se realizará a través de monederos electrónicos de la empresa **“ecovale” opam Emision Especial Plus.**

ENTREGA

La entrega de las tarjetas se realizará a partir del día 15 de diciembre del presente año, a través de sus Pagadores Habilitados de cada Centro de Adscripción, debiendo firmar de recibido la nómina correspondiente.

DISPERSIÓN

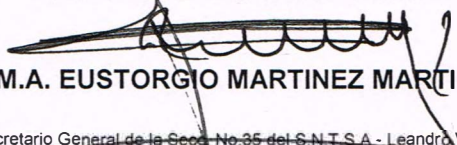
La disposición de las tarjetas **“ecovale” opam, será el día 16 de diciembre del año en curso**, a partir de las 8:00 horas, lo anterior por la naturaleza y el tipo de pago, salvaguardando con ello la seguridad de los Pagadores Habilitados y de las propias tarjetas en mención.

Estos son alguno negocios afiliados donde es aceptada la tarjeta ecovale Emisión Especial Plus: Walmart, Sam's, Bodega Aurrera, Superama, Suburbia, Soriana, Mercado, Soriana Hiper, Soriana Express, City Club, Comercial Mexicana, Fresko, Mega, Alprecio, Sumesa, Bodega, City market, Chedraui, Chedraui Selecto, Super Che, Devlyn, Coppel, Super ISSSTE, Farmacias Similares, OXXO, SEARS.

Los saldos podrán consultarse en los datos descritos que vienen al reverso del empaque de cada una de las tarjetas.

Sin otro particular, reciban un cordial y afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ.”
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.**


M.A. EUSTORGIO MARTINEZ MARTINEZ.

C.c.p. Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.-Secretario General de la Secc. No.85 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108, Ciudad.- Para su conocimiento.
C. Adelfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3ª. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. Ídem.
Lic. Alejandrino Villar Gallegos.-. Secretario General de la Secc. No. 7 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. Ídem.
C. Mario Agustín Ramírez Paz.- Secretario General de la Secc. N° 94 del SNTSA.- Calle Juan de la Granja N° 104, Col. Casa Blanca Sn Martín M. Oax.Idem.

RCM/MSM/aoa.